

Uno de los aspectos importantes a tener en cuenta cuando aplicamos un estándar o una normativa es establecer un marco de gestión de ciberseguridad que permita organizar las acciones, planificarlas, medirlas y establecer un modelo de mejora continua. Para ello, se suele emplear la aproximación de **Deming PDCA** (del inglés*Plan-Do-Check-Act*, es decir, planear, hacer, verificar y actuar).

Las cuatro etapas del ciclo PDCA

- Plan (Planear): se trata de la primera etapa y consiste en la identificación de los problemas específicos que puedan surgir en la ejecución de un proyecto, qué recursos se utilizarán y qué metodología se va a aplicar.
- **Do** (Hacer): hace referencia a la ejecución del plan de actuación que se ha definido previamente.
- Check (Verificar): esta fase o etapa está centrada en el análisis de la información disponible que ha surgido de las etapas anteriores, facilitando así la detección de desviaciones y la evaluación de la efectividad del plan establecido en la primera etapa.
- *Act* (Actuar): esta fase permite tomar acciones correctivas, además de acciones de mejora.



Una vez finaliza la última etapa, el ciclo se repite de nuevo, ya que es en la continuidad donde se encuentra el éxito.



Act (Actuar)

 Identificar acciones correctivas y preventivas.

 Revisión de objetivos según riesgos y mejora continua.

ACTUAR (Act) VERIFICAR (Check) VERIFICAR (Do)

• Plan (Planear)

- Identificar objetivos de ciberseguridad.
- Identificar inventario de activos.
- · Realizar análisis de riesgos.

Check (Verificar)

Evaluar la efectividad de los objetivos alcanzados.

Analizar los incidentes y reports (informes).

Realizar auditorías.

• Do (Hacer)

- Identificar roles y responsabilidades.
- Establecer políticas, procedimientos y controles.
- Establecer mecanismos de medición.
- Establecer mecanismos de detección, aviso y respuesta a incidentes.





SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

